



ACTA DE REUNIONES

DATOS DEL ACTA

N° acta Tipo
Lugar Fecha

Tema general:

Elaboró:

Revisó:

1. TEMAS POR ABORDAR

- Se realizará el desmante de los equipos asociados de la Pequeña Central Hidroeléctrica PCH en el marco del contrato 3220-2023 conforme a lo acordado mediante oficio N° 20252088711, respuesta a la solicitud realizada por INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA LA GRANJA mediante radicado N° 20251100173 del 4 de septiembre de 2025.
- Posteriormente realizar el traslado de dichos equipos al laboratorio de la DCMA, ubicado en el Parque Logístico Industrial y Comercial Santo Domingo Av. Troncal de Occidente # 18-76, Manzana C -Bodega 13 Mosquera, Cundinamarca, para su resguardo y posterior evaluación técnica conforme a las indicaciones suministradas.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se lleva a cabo el desmante de los equipos asociados a la PCH en el marco del contrato 3220-2023 conforme a lo acordado mediante oficio N° 20252088711, lo anterior conforme a lo encontrado en visita del pasado 8 de septiembre de 2025 donde en informe 244 se encontró:

- El cuarto eléctrico presenta deficiencias estructurales graves y falta de anclajes, con riesgo de colapso

"Los datos personales serán tratados de acuerdo con la ley 1581 de 2012 y la resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación".



ACTA DE REUNIONES

- La red de distribución está fuera de servicio, con cables en contacto con el suelo y postes deteriorados.
- No hay tensión en el tablero principal
- La red de derivación (manguera) fue desplazada por crecientes del río y el sistema de captación está inoperativo.

Por lo cual el sistema se encuentra fuera de servicio y se hace indispensable buscar resguardar mencionados equipos para evitar más daños y/o hurtos a los mismos.

Por lo anterior, se presenta la relación de los equipos que fueron encontrados al momento de la presente visita mencionando su ubicación inicial y si fue posible o no retirarlos (considerando la capacidad de la comisión):

DESCRIPCIÓN EQUIPO	UBICACIÓN	RETIRADA (SI/NO)	OBSERVACIONES
1 TABLERO PRINCIPAL TRIFASICO MARCA TERCOL	COLEGIO	SI	Se llevan a laboratorio de la DCMA
1 INVERSOR MARCA SRNE	COLEGIO	SI	Se llevan a laboratorio de la DCMA
1 TABLERO ELECTRICO BIFASICO.	COLEGIO	SI	Se llevan a laboratorio de la DCMA
1 TABLERO TIPO PANEL DIGITAL	COLEGIO	SI	Se llevan a laboratorio de la DCMA.
1 CASETA DE EQUIPOS	COLEGIO	SI	Se llevan a laboratorio de la DCMA, se encontró en muy mal estado
2 BATERIAS GREENPOINT	COLEGIO	SI	Se llevan a laboratorio de la DCMA
500 CABLE TERNZADO AEREO 3 FASES +N.	VIA	SI	Se llevan a laboratorio de la DCMA
TURBINA HIDROELECTRICA	RIO	SI	Se llevan a laboratorio de la DCMA
REJILLA DE PROTECCIÓN DE TURBINA	RIO	SI	Se llevan a laboratorio de la DCMA

3. ACUERDOS Y CONCLUSIONES

- Se realizó el retiro de los equipos fuera de servicio conforme a lo programado.

"Los datos personales serán tratados de acuerdo con la ley 1581 de 2012 y la resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación".



ACTA DE REUNIONES

Revisión	Descripción del cambio	Autor	Fecha
1	Versión 1 por la nueva codificación del documento, antes GAM-FR-12 Versión 15, debido al cambio del nombre del proceso. Antes proceso de Gestión Analítica y Metrológica (GAM), ahora proceso de Modelamiento y Monitoreo Ambiental (MMA). Resolución DGEN No. 20257000629.	Laura Marcela Casas Cevallos	2026-01-16



"Los datos personales serán tratados de acuerdo con la ley 1581 de 2012 y la resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación".



ACTA DE REUNIONES

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SALIDA DE ELEMENTOS
---	--

Señores

UNION TEMPORAL COMCOL 2024 CAR

Empresa de Vigilancia y Seguridad.

La ciudad: Mosquera

Por medio de la Presente me permito comunicarles que el funcionario(a) y/o Contratista se encuentra autorizado (a) para retirar de las instalaciones de la:

SEDE CENTRAL: GRAN ESTACIÓN COSTADO ESFERA BOGOTÁ

PISO:

CASA CAR- CENTRO DE DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL -
TEUSAQUILLO

DIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA Y DE MODELAMIENTO AMBIENTAL -
MOSQUERA

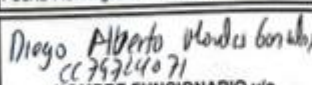
DIRECCIÓN REGIONAL

OTRO

CON DESTINO A:

Los siguientes elementos:

CANTIDAD	No. Placa CAR	SERIAL	DESCRIPCIÓN
500 m			Cable trenzado baja tensión 3 Fases + Neutro
1			Tablero principal eléctrico trifásico controlado
1			Tablero eléctrico bipolares
1			Tablero control potencia
2			Baterías
1			Inversor

El Instrumento de Medición Cuenta con Verificación de Calibración Vigente	SI	NO	NO APLICA ☒
Fecha Salida Elementos:	4 Mayo 2026		
Fecha Reintegro Elementos:			
 NOMBRE FUNCIONARIO y/o CONTRATISTA QUE RETIRA EL	FIRMA		
Identificación:	DEPENDENCIA:		
NOMBRE FUNCIONARIO QUE AUTORIZA EL RETIRO (Persona quien tien a cargo el Elemento y/o Supervisor	FIRMA		
Identificación:	DEPENDENCIA:		
HORA:			
 NOMBRE DEL VIGILANTE	FIRMA AUTORIZADA POR PARTE DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /O ADMINISTRATIVO DIRECCION REGIONAL		
NOTA: Todos los campos son de Obligatorio diligenciamiento En caso de no contar con Placa CAR, consultar al grupo de Almacén. Extensiones 2640 -2622			
Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación			

GAL-PR-10-FR-01 VERSIÓN 10-25-09-2024

"Los datos personales serán tratados de acuerdo con la ley 1581 de 2012 y la resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación".